



# EL TELÉGRAFO

**HACE 100 AÑOS**

"El Ecuador posee una población que no aumenta casi nada, puesto que la inmigración es casi nula. Las vías de comunicación son impracticables, pero es posible que una vez abierto el Canal de Panamá, los puertos de Guayaquil, Maná y Esmeraldas obtendrán algún movimiento y darán algún impulso a este atrasado país" (El Moniteur des Consuls).

Lunes, 4 de agosto de 1890

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

2 secciones 32 páginas

Guayaquil, sábado 4 de agosto de 1990

Año 107

503

00000 22

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MAX INTERQUIMICA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MAX INTERQUIMICA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de junio de 1990, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0002087 el 13 de julio de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 7878 el 20 de julio de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Guillermo Campos Camarlinghy, casado, argentino, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.22'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.40'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.5'500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/.16'500.000,00 hasta el 2 de julio de 1990.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES (S/.40'000.000,00) dividido en cuarenta mil acciones nominativas y ordinarias por valor nominal de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 27 de julio de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Agos. 4